

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	2
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultado Integral	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, de estado cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., al 31 de diciembre del 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información, que comprende el reporte anual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables, pero no incluyen los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos cualquier otra forma de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar al respecto.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar de sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Otros asuntos

Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A. y Subsidiaria, los cuales se presentan por separados.

El informe de cumplimiento tributario de SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

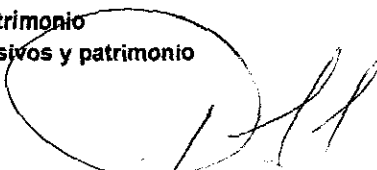
TAXES AND AUDITING SERVICES
INTERNATIONAL TAS C. LTDA.

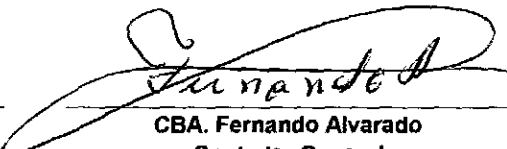


Peter Cadena Chica
Representante Legal
Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-2 N° 599

Sanchez Garcia & Asociados
Estado de situación financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A

	Notas	2016	2015
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	5	75.859,54	53.346,14
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	616.232,18	366.923,83
Cuentas por cobrar relacionadas	12 (a)	310.578,01	532.424,61
Inversiones en acciones	7	103.519,28	123.092,24
Impuestos por recuperar	13 (a)	65.377,82	78.851,12
Total activos corrientes		1.171.566,83	1.154.637,94
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	9	387.867,00	399.471,40
Inversión en subsidiaria	8	600.140,00	600.140,00
Total activos no corrientes		988.007,00	999.611,40
Total activos		2.159.573,83	2.154.249,34
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	10	47.774,27	49.439,03
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	126.893,53	121.525,66
Cuentas por pagar accionistas y relacionadas	12 (a)	106.853,14	212.508,08
Impuestos por pagar	13 (a)	75.470,62	85.034,02
Beneficios a empleados	14 (a)	258.241,11	301.014,41
Total pasivos corrientes		615.232,67	769.521,20
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	10	75.809,57	113.242,87
Beneficios a empleados	14 (b)	72.446,86	31.334,43
Pasivos por impuestos diferidos		286,37	286,37
Total pasivos no corrientes		148.542,80	144.863,67
Total pasivos		763.775,47	914.384,87
Patrimonio			
Capital social	15	140.000,00	140.000,00
Reserva legal	16	94.710,41	94.710,41
Superávit por reevaluación de activos		246.546,00	246.546,00
Utilidades retenidas	17	914.541,95	758.608,06
Total patrimonio		1.395.798,36	1.239.864,47
Total pasivos y patrimonio		2.159.573,83	2.154.249,34

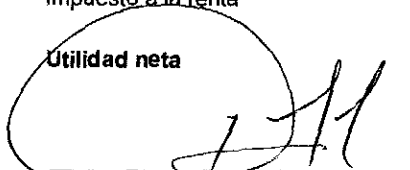

Ab. Rene Sanchez Cazar
Representante legal

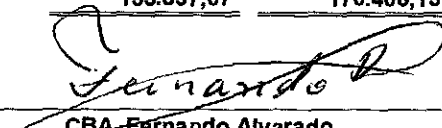

CBA. Fernando Alvarado
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sanchez Garcia & Asociados S.A.
Estado de resultados integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A

	Notas	2016	2015
Ingresos			
Prestación de servicios	18	1.756.924,75	1.767.774,16
Otros ingresos	18	53.910,91	138.860,43
Total ingresos		1.810.835,66	1.906.634,59
Gastos			
Gastos administrativos	19	(1.592.289,10)	(1.611.066,80)
Gastos financieros		(22.718,28)	(80.576,81)
Total gastos		(1.615.007,38)	(1.691.643,61)
Utilidad antes de impuestos		195.828,28	214.990,98
Impuesto a la renta	14 (b)	(39.991,21)	(44.584,83)
Utilidad neta		155.837,07	170.406,15


Ab. Rene Sanchez Cazar
Representante legal


CBA-Fernando Alvarado
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

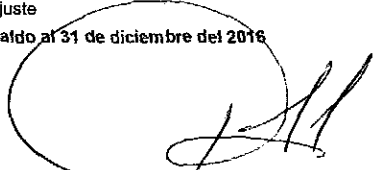
Sanchez Garcia & Asociados S.A.

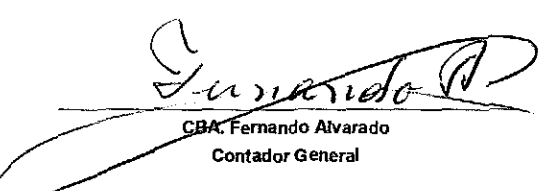
Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A

	Capital social	Reserva Legal	Superávit por Revaluación de Propiedades	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	140.000,00	94.710,41	246.546,00	589.186,87	1.070.443,28
Transacciones del 2015					
Utilidad neta del año 2015	0,00	0,00	0,00	170.406,15	170.406,15
Ajustes de años anteriores	0,00	0,00	0,00		
				(984,96)	(984,96)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	140.000,00	94.710,41	246.546,00	758.608,06	1.239.864,47
Transacciones del 2016					
Utilidad neta del año 2016	0,00	0,00	0,00	155.837,07	155.837,07
Ajuste	0,00	0,00	0,00	96,82	96,82
Saldo al 31 de diciembre del 2016	140.000,00	94.710,41	246.546,00	914.541,95	1.395.798,36


AB. René Sánchez Cazar
Representante legal


CBA. Fernando Alvarado
Contador General

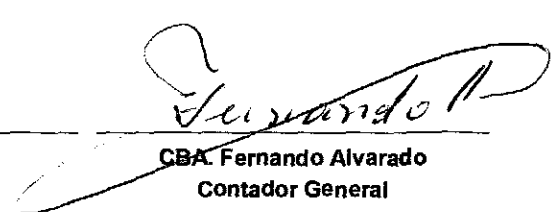
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sánchez García & Asociados**Estado de flujo de efectivo****Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015****Expresados en Dólares de E.U.A**

	2016	2015
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación		
Recibido de clientes	1,555,079.97	1,785,307.46
Pagado a proveedores	(1,569,701.61)	(1,495,493.26)
Efectivo neto provisto de actividades de operación	(14,621.64)	289,814.20
Flujos de efectivo para actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(17,240.28)	32,468.83
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(17,240.28)	32,468.83
Flujo de efectivo para actividades de financiamiento		
Otros Ajustes	-	(984.96)
Pagos de préstamos	(39,098.06)	(302,671.20)
Partes relacionadas	116,191.66	-
Intereses pagados	(22,718.28)	-
Otras entradas de efectivo	-	6,515.13
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	54,375.32	(297,141.03)
Aumento neto de efectivo en caja y bancos	22,513.40	25,142.00
Efectivo en caja y bancos (Véase nota 5)		
Saldo al inicio del año	53,346.14	28,204.15
Saldo al final del año	75,859.54	53,346.15



Ab. Rene Sanchez Cazar
Representante legal



CBA. Fernando Alvarado
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

1. Información General

La actividad principal de la Compañía prestación de servicios de asesoramiento, consulta y patrocinio legal, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de abogado, así como la representación legal de personas naturales y jurídicas y la administración de firmas, empresas o sociedades mercantiles nacionales o extranjeras. Así mismo la compañía podrá brindar asesoramiento técnico o ejercer funciones administrativas para toda clase de empresas, especialmente en las áreas contable-financiera, de auditoría interna y externa, de recursos humanos, capacitación, mercadeo y publicidad.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, de fecha 31 de octubre de 1995, aprobada su Constitución mediante Resolución No. 95.1.1.13655 de 9 de noviembre de 1.995 de la Superintendencia de Compañías, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de noviembre de 1.995.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 estuvo conformada por el Sr. René Francisco Sánchez Cazar, con el 33,32%, el Sr. José Enrique Sánchez Cazar, con el 32,34%, el Sr. Juan Sebastián Sánchez Cazar, con el 32,34% y la Sra. Ida María Cazar Gómez, con el 2% de participación.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrolla sus actividades es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Cdla. La Kennedy, Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar "Edificio Empresarial Las Cámaras", torre de oficinas, piso 9, oficina 901.

Al 31 de Diciembre del 2016, a la Compañía le quedaban 32 años para desarrollar su actividad.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2003 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2016	1.16%
2015	3.38%
2014	3.67%

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros

Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales **(Véase Nota 3 (g))**.

Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna.

b) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

b) Instrumentos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 11:

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la Sección 21:

- Cuentas y Documentos por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Instrumentos Financieros (continuación)

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran por su valor nominal y están referidas a facturas presentadas netas. Los intereses incluidos en el nominal de las transacciones que superen el ciclo comercial se diferirán y se amortizarán, imputándose a resultados según criterios financieros.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

La estimación para cobranza dudosa se calcula de acuerdo con las políticas establecidas por la Administración, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con antigüedad superior a los 12 meses del año. Dicha estimación es calculada sobre la base de un análisis por cliente y se registra como gasto en el Estado de Resultado Integral.

Además se efectúa una verificación de la totalidad de las cuentas incobrables y/o los saldos vencidos por más de 180 días, sus posibilidades de ser recuperados de modo que su monto tenga un nivel que la Administración estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cuentas por cobrar a la fecha del cierre.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

c) Propiedades, muebles y equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente al costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento que no extienda la vida útil se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, maquinarias y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos en proceso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de este activo comienza cuando esté en condiciones de uso.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas técnicamente:

<i>Detalle</i>	<i>Años</i>
Inmuebles(oficinas y departamentos)	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

c)Propiedades, muebles y equipos (continuación)

Depreciación acumulada

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

- Equipos de computación y software al 33 por ciento
- Mobiliario y enseres al 10 por ciento
- Vehículos al 20 por ciento
- Inmuebles al 5 por ciento

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario en caso de que exista algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos.

Al momento de que se vendan o se retiren los activos, se elimina su costo, depreciación y deterioro acumulados y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluyen en el Estado de Resultado Integral.

d) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(f) Impuestos (continuacion)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el metodo del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situacion financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imposables.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensacion futura de creditos fiscales y perdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades tributarias futuras contra las cuales se puedan imputar esos creditos fiscales o perdidas tributarias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situacion financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevaluan en cada fecha del estado de situacion financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que utilidades tributarias futuras permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicacion en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situacion financiera se reconoce fuera de este. Estas partidas se reconocen en correlacion con la transaccion subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo y pasivo por impuesto diferido no se descuentan a su valor actual y se clasifica como no corriente.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(f) Impuestos (continuacion)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisicion de activos o en una prestacion de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisicion del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya esten expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situacion financiera, según corresponda.

e) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el termino de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado sus servicios, se reconoceran como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios a corto plazo se incluye la participacion a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

La Compañía, según leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y de desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

f) Capital social

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(i) Distribución de Dividendos

Se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la Junta de Accionistas.

(j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden al valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

(k) Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Costo de financiamiento

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo en que se producen.

(n) Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con accionistas, otras cuentas por pagar. Estos pasivos financieros surgen de las operaciones de la Compañía, la misma que cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(n) Administración de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

La Compañía brinda sus mercadería a consumidores finales, principalmente importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, consignación, representación, alquiler y comercialización de toda clase de equipos eléctricos, insumos, materiales y suministros para la industria y a todos los actos de comercio reconocidos por la ley, los mismos que se han visto incrementados en los últimos años, debido a la serie de reformas en las leyes que hemos experimentado en el Ecuador, en los últimos años, por cuanto su máxima pérdida de mercado posible es muy reducida, en vista del escenario político y económico que se ha presentado en el país.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

En relación a los clientes, la Compañía no tiene problemas de cobro y tiene concentrado el crédito con los clientes del sector público.

De una manera general la Compañía ha tenido éxito en la recuperación de créditos en atraso.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses el cual es ajustado trimestralmente y monitoreado constantemente por la gerencia financiera agilitar sus coberturas de efectivo.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

(o) Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015****4. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estimación para cuentas incobrables

Es determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Vida Útil de propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como el cambio en el uso planificado de los distintos activos que podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en un futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

4. Uso de Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito considero las tasas de interés de los bonos corporativos de E.U.A que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

5. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo están conformados de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja		158.50	0.00
Bancos	(1)	<u>75,701.04</u>	<u>53,346.14</u>
		<u>75,859.54</u>	<u>53,346.14</u>

(1) Corresponden a fondos mantenidos en bancos locales, los cuales no tienen restricción y son de libre disponibilidad.

6. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de las cuentas por cobrar clientes, se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	481,806.64	271,651.33
Menos-Provisión para cuentas incobrables	<u>(6,420.68)</u>	<u>(3,639.06)</u>
	<u>475,385.96</u>	<u>268,012.27</u>
Anticipo a proveedores	72,865.52	30,575.29
Empleados	10,490.31	7,739.22
Otras cuentas por cobrar	<u>57,490.39</u>	<u>60,597.05</u>
	<u>616,232.18</u>	<u>366,923.83</u>

(1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un periodo promedio de crédito de hasta 30 días.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

6. Cuentas por cobrar clientes (continuación)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los movimientos de la provisión de cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	3,639.06	24,147.04
Provisión	6,447.34	8,551.89
Baja de cartera	(3,665.72)	(29,059.87)
Saldo al final	<u>6,420.68</u>	<u>3,639.06</u>

7. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las inversiones en acciones fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corporación favorita C.A. (1)	103,519.28	123,092.24
	<u>103,519.28</u>	<u>123,092.24</u>

(1) Corresponden a 57,832 acciones nominales valoradas a \$1,79 (2015: \$1,82), las cuales son valoradas a valor razonable con cambios en resultados, política contable adoptada por la compañía en el año 2015.

8. Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las inversiones en subsidiarias consistían de lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inmosucre S.A. (1)	600,140.00	600,140.00
	<u>600,140.00</u>	<u>600,140.00</u>

(1) Los estados financieros auditados de INMOSUCRE S.A. al 31 de diciembre del 2016 y no auditados al 31 de diciembre del 2015 presentaban las siguientes cifras:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/Perdida</u>	<u>Ingresos</u>
Al 31 de diciembre del 2016					
Inmosucre S.A.	3,520,000.00	2,962,000.00	558,000.00	(5,000.00)	-
Al 31 de diciembre del 2015					
Inmosucre S.A.	1,539,542.98	976,759.06	562,783.92	0.23	0.29

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

9. Mobiliarios y Equipos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los movimientos de las cuentas de mobiliarios y equipos fue como sigue:

	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre del 2014	459,891.80	85,154.69	39,146.93	61,411.08	645,604.50
Movimiento 2015					
Adiciones	-	-	3,560.71	-	-
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	459,891.80	85,154.69	42,707.64	61,411.08	649,165.21
Movimiento 2016					
Adiciones	-	14,500.00	2,467.70	-	16,967.70
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	459,891.80	99,654.69	45,175.34	61,411.08	666,132.91
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(115,653.27)	(40,714.84)	(27,833.05)	(36,043.83)	(220,244.99)
Movimiento 2015					
Depreciación del año	(13,994.59)	(5,420.22)	(1,751.79)	(8,282.22)	(29,448.82)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(129,647.86)	(46,135.06)	(29,584.84)	(44,326.05)	(249,693.81)
Movimiento 2016					
Depreciación del año	(13,994.59)	(7,007.30)	(3,685.17)	(3,885.04)	(28,572.10)
Ajustes y/o reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(143,642.45)	(53,142.36)	(33,270.01)	(48,211.09)	(278,265.91)
Valor neto al 31 de diciembre del 2015	330,243.94	39,019.63	13,122.60	17,085.03	399,471.40
Valor neto al 31 de diciembre del 2016	316,249.35	46,512.33	11,905.33	13,199.99	387,867.00

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

10. Obligaciones Bancarias y Financieras

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las obligaciones financieras estaban constituidos de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2016				Al 31 de diciembre del 2015			
	Tasa anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo	Tasa anual	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo
Banco Bolivariano y Otros	11.08%	Mayo de 2017	10.340,97	7.293,80	11.08%	Mayo de 2017	19.423,60	7.293,80
Fideicomiso Mercantil Banco del Pacifico	8.52%	Enero de 2021	37.433,30	68.515,77	8.52%	Enero de 2021	37.433,30	105.949,07
			<u>47.774,27</u>	<u>75.809,57</u>			<u>56.856,90</u>	<u>113.242,87</u>

(1) Corresponden a fondos utilizados para capital de trabajo.

11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2016	2015
Proveedores	(1)	82,892.37	8,140.70
Obligaciones por títulos de valores		10,342.30	28,997.64
less		16,754.42	15,649.89
Anticipo de clientes		10,276.46	15,859.71
Otros		6,627.98	52,877.72
		<u>126,893.53</u>	<u>121,525.66</u>

(1) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores, los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 90 días.

12. Partes Relacionadas

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosa como sigue:

Por cobrar:	Relación	País	2016	2015
Inmobiliaria Sucre Inmosucre S.A.	Relacionada	Ecuador	310,578.01	532,424.61
			<u>310,578.01</u>	<u>532,424.61</u>
Por pagar:	Relación	País	2016	2015
Inmobiliaria Sucre Inmosucre S.A.	Relacionada	Ecuador	54,763.68	0.00
Rene Sánchez Cazar	Accionista	Ecuador	18,758.86	54,526.37
José Sánchez Cazar	Accionista	Ecuador	33,064.76	2,480.27
SLP	Relacionada	Ecuador	0.00	11,027.44
T&I Advisors Corp.	Relacionada	Usa	265.84	144,474.00
			<u>106,853.14</u>	<u>212,508.08</u>

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(b) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía SANCHEZ GARCÍA & ASOCIADOS S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su nómina de Gerentes, durante el año 2015 ha facturado como honorarios profesionales.

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Rene Sánchez Cazar	54,000.00	54,000.00
José Sánchez Cazar	54,000.00	54,000.00
	108,000.00	108,000.00

13. Impuesto a la renta

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado IVA	9,295.04	11,886.81
Retenciones en la fuente IVA	15,934.93	19,155.22
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	40,147.85	47,809.09
	65,377.82	78,851.12

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado IVA	21,620.68	23,991.61
Retenciones en la fuente IVA	4,362.58	10,824.13
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,626.20	5,633.45
Impuesto a la renta	43,861.16	44,584.83
	75,470.62	85,034.02

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

13. Impuesto a la renta (continuación)

(b) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	195.828,28	214.990,98
Más/menos partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	11.767,70	9.625,55
Ingresos exentos	(5.437,53)	(71.749,06)
Deducciones adicionales	(23.735,16)	(23.735,16)
Gastos atribuibles a ingresos exentos	2.539,33	62.763,64
Participación de trabajadores ingresos exentos	815,63	10.762,36
Diferencias temporarias	9.237,07	-
Base imponible	191.015,32	202.658,31
Impuesto causado	42.023,37	44.584,83
Gastos por impuesto diferido	2.032,16	-
Provisión para impuesto a la renta	39.991,21	44.584,83

(c) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, las utilidades que se generen por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

(h) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta,

individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

13. Impuesto a la renta (continuación)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(j) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la

diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa del impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

13. Impuesto a la renta (continuación)

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

13. Impuesto a la renta (continuación)

(i) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta US\$35,000.

Impuestos Ambientales

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehículos (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad o comercial.

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago del impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

13. Impuesto a la renta (continuación)

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

14. Beneficios a empleados

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	15,412.65	23,572.10
Bonificaciones a empleados	208,102.96	239,502.72
Participación de trabajadores	34,725.50	37,939.59
	<u>258,241.11</u>	<u>301,014.41</u>

(b) Largo plazo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

<u>2016</u>	<u>2015</u>
-------------	-------------

Jubilación patronal	54,281.86	25,531.86
Bonificación por desahucio	18,165.00	5,802.57
	<u>72,446.86</u>	<u>31,334.43</u>

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

14. Beneficios a empleados (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Tasa de descuento	4.10%	4.00%
Tasa esperada de incremento salarial	5.55%	5.55%
Tasa de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Número de empleados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el número de empleados y trabajadores activos fue de 40 en los dos años.

15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 140.800 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 1 Dólar de E.U.A. cada una, totalmente pagadas.

16. Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

17. Utilidades retenidas

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

18. Ingresos

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Prestación de servicios	1,756,924.75	1,767,774.16
Otros ingresos	53,910.91	138,860.43
Total ingresos	1,810,835.66	1,906,634.59

19. Gastos administrativos

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
GASTOS DE PERSONAL, GERENTES Y DIRECTORES	874.304,39	816.239,97
OFICINA GUAYAQUIL	463.589,44	442.463,91
Sueldos y Salarios	203.721,37	208.692,46
Bonificaciones e Indemnizaciones	3.713,05	9.000,00
Aportes al IESS	27.901,00	28.928,56
Participación de trabajadores <i>(Véase nota 14 (a))</i>	34.557,93	37.939,59
Beneficios Sociales	51.701,62	47.023,49
Jubilación patronal y Desahucio	26.505,55	-
Impuesto a la Renta del Personal	5.045,67	5.127,00
Honorarios Profesionales	63.117,90	67.445,56
Participaciones y Comisiones sobre Ventas	18.674,91	2.000,00
Aportes Personales Asumidos por la Empresa	12.167,48	12.670,68
Alimentación del Personal	16.482,96	19.714,05
Gastos Varios	-	3.922,52
OFICINA QUITO	410.714,95	373.776,06
Sueldos y Salarios	165.106,08	173.662,43
Bonificaciones e Indemnizaciones	2.500,00	-
Aportes al IESS	24.714,59	34.771,54
Beneficios Sociales	49.114,76	45.404,97
Jubilación patronal y Desahucio	15.389,75	0,00
Impuesto a la Renta del Personal	9.341,58	13.917,04
Honorarios Profesionales	60.000,00	54.293,00
Participaciones y Comisiones sobre Ventas	33.449,25	18.263,32
Aportes Personales Asumidos por la Empresa	20.957,47	12.869,01
Alimentación del Personal	18.239,76	16.095,61
Cursos y Seminarios	514,29	-
Gastos Varios	11.387,42	4.499,14

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015**

	2016	2015
Gastos por Servicios Prestados por Terceros	82.601,96	470.952,70
Oficina Guayaquil	19.110,86	36.399,86
Servicios Básicos	3.826,25	3.587,47
Suministros y Materiales	3.093,06	5.507,65
Mantenimientos y Reparaciones	4.324,12	8.639,42
Movilización	1.601,28	2.244,17
Impuestos, Contribuciones y Otros	589,59	7.676,68
Seguros y Reaseguros	-	951,32
Arriendos Bienes Inmuebles	3.157,89	1.919,88
Servicios Ocasionales de Terceros	93,33	4.425,00
Gastos Varios	2.425,34	1.448,27
Oficina Quito	63.491,10	434.552,84
Servicios Básicos	15.039,22	16.858,42
Suministros y Materiales	4.244,46	6.358,92
Mantenimientos y Reparaciones	11.612,86	8.897,41
Movilización	7.621,94	7.532,94
Impuestos, Contribuciones y Otros	483,99	954,37
Seguros y Reaseguros	3.297,30	4.831,90
Arriendos Bienes Inmuebles	3.473,16	7.701,99
Servicios Ocasionales de Terceros	585,00	5.214,96
Servicios Legales Contratados	270,00	120.000,00
Importación de Servicios	-	246.000,00
Gastos Varios	16.863,17	10.201,93
Otros Gastos	609.362,45	85.541,73
IVA que va al Gasto	526,22	489,54
Depreciación	28.844,68	36.029,54
Gastos de Viaje	21.523,87	12.804,51
Promoción y Publicidad	3.000,00	2.850,00
Gastos de Gestión	17.580,37	7.291,21
Impuestos Pagados	12.798,56	8.785,42
Intereses y Multas Pagados	284,17	456,30
Impuestos Asumidos por Retenciones	383,81	403,71
Impresión y Distribución de Folletos	-	240,00
Licencias	-	-
Valores Pagados por Reembolsos	-	16.191,50
Servicios Legales Contratados	144.000,00	-
Donaciones Efectuadas	3.330,20	-
Servicios De Auditoria Contratados	3.100,00	-
Servicios Prestados Por Empresas Del Exterior	246.000,00	-
Bonificación Por Gestión Presidente De La Cía.	127.990,57	-

SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015**

	2016	2015
Gastos Financieros	22.718,28	80.576,81
Gastos en cuentas corrientes	2.011,57	4.124,11
Impuesto a la salida de divisas	8.501,35	4.550,00
Intereses por préstamos	11.228,20	11.482,71
Intereses por mora	975,36	607,98
Interés por sobregiro	1,80	58,31
Interés a proveedores	-	-
Pérdida en Venta de Acciones	-	59.753,70

	2016	2015
Gastos por Provisiones	26.020,30	238.332,40
Cuentas Incobrables	6.447,34	8.551,89
Participación por Ventas	-	134.877,84
Intereses devengados por pagar	-	4.902,67
Perdidas en inversiones no corrientes	19.572,96	-
Otras provisiones devengadas	-	90.000,00

22. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (28 de abril de 2017), no han ocurrido eventos de carácter financiero y de otra índole, que en opinión de la Administración afecten en forma significativa los saldos e interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
